

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincia, C/ Conde de Gondomar núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Exp. Prescripción/año: 4/2003.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto Tributario: Acuerdo expediente de prescripción.

Acuerdo expediente de prescripción núm. 4/2003.

Sujeto Pasivo: Doña Isabel Girón Muñoz, en representación de don Fernando Castro Barea.

Domicilio: Pasaje de Ayamonte núm. 1 - bajo D. 14013 - Córdoba.

Córdoba, 28 de abril de 2003.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se expiden anuncios relativos a la subsanación de errores en las solicitudes de subvención convocadas mediante la Orden que se cita, de la Consejería de Gobernación a Entidades Locales que dispongan de OMIC.

Conforme a lo dispuesto a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y el artículo 6.º de la Orden de 30 de enero de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales andaluzas que dispongan de Oficina Municipal de Información al Consumidor y se efectúa su convocatoria para el año 2003, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, requerimiento para la subsanación de errores en las solicitudes de subvención presentadas, disponiendo de un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la presente publicación para efectuar la subsanación de errores, para cuyo conocimiento íntegro podrá conocer en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: INV. 1/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Expediente: INV. 2/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de Antas.

Expediente: INV. 3/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de Berja.

Expediente: INV. 4/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

Expediente: INV. 5/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Expediente: INV. 7/03.

Interesado: Excmo. Ayuntamiento de Pulpi.

Almería, 21 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

RESOLUCION de 22 de abril de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda principal, 24, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del Recurso de Alzada: 2 meses, Recurso Contencioso-Administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 708/02.

Notificado: Manufacturas Armholt, SL.

Último domicilio: C/ Moscatel, 30, Polígono Industrial El Tomillar, Arroyo de la Miel (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 713/02.

Notificado: Dolores Vargas Menjibar, «La Canasta».

Último domicilio: Avda. de la Aurora, 61, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 743/02.

Notificado: Asesoramientos Técnicos Malacitanos, SL.

Último domicilio: C/ Reding, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 748/02.

Notificado: Servicio y Mantenimiento del Gas, SL.

Último domicilio: C/ Infante Don Fernando, 44, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 762/02.

Notificado: Viajes Premium Internacional, SL.

Último domicilio: C/ Goya, 23, 5.ª dcha., Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 763/02.
 Notificado: Viajes Premium Internacional, SL.
 Último domicilio: C/ Goya, 23, 5.ª dcha., Madrid.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 767/02.
 Notificado: Macoda, SL.
 Último domicilio: Jacinto Benavente, 14, Marbella (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 815/02.
 Notificado: Antonio García González, «Mavian Joyeros».
 Último domicilio: C/ Real, 72, Estepona (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 137/03.
 Notificado: Alcune Domínguez, SL.
 Último domicilio: C/ Juan de la Cierva, 7, 1.ª, Marbella (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 144/03.
 Notificado: Quiero Televisión, SA.
 Último domicilio: Paseo de la Castellana, 83-85, Madrid.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 149/03.
 Notificado: Grupo Agife, SL.
 Último domicilio: C/ Princesa, 80, 4.ª D, Madrid.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 166/03.
 Notificado: Erasur San Pedro, SL.
 Último domicilio: Avda. Virgen Rocío, C.C. La Colonia, L. 4, San Pedro Alcántara (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 582/02.
 Notificado: Antico, SL.
 Último domicilio: Avda. Alquería de Mina, 21, Polígono La Mina, Paiporta (Valencia).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 726/02.
 Notificado: M.ª José Fernández Fernández, «Elisa Papel».
 Último domicilio: C/ Granada núm. 2, Edificio Plaza, Rincón Victoria (Málaga).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 168/03.
 Notificado: Mack Hogar, SL.
 Último domicilio: Parque Ccial. La Cañada, Ctra. de Ojén s/n, Marbella (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 22 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentando sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, significándole que en el plazo de quince días hábiles, conta-

dos a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3 de Huelva, pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-23/03-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Prieto Navarro, C/ Luis de Morales núm. 32, Sevilla.

Hechos denunciados: Con fecha 15 de marzo de 2003, se celebró en Trigueros un festival taurino organizado por don Antonio Prieto Navarro.

Hasta el día de la fecha no se ha presentado en este Centro las cuentas del mismo, ni los justificantes de la aplicación de beneficios.

Infracción: Art. 89.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 25.000 a 10.000.000 pts.

Huelva, 24 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Silvia, SL.

Expediente: SE-107/03-MR.

Infracción: Grave, tipificada en el art. 29.1 de la Ley de Juego y art. 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Fecha: 25 de marzo de 2003.

Sanción: De 601,02 euros a 30.050,61 euros.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Silvia, SL.

Expediente: SE-118/03-MR.